



Universidad Siglo 21
Carrera Licenciatura en Educación
Trabajo Final de Grado
Plan de Intervención

Gobiernos Educativos y Planeamiento
Instituto Provincial de Enseñanza Media 193 “José María Paz”

“Formación Financiera y Ferias Emprendedoras en el Nivel Medio”

Alumna/o: Delgado Nora Edith
DNI: 23062179
Legajo: VEDU15625
Tutor: Arruabarrena Vittar Mariana
Córdoba, 12 de noviembre de 2022

Agradecimientos

En primer lugar, agradecer a Dios por darme sabiduría, guía, confianza y entendimiento

Para cada paso realizado.

Agradecer a mi grupo familiar, especialmente a mis hijos y a mi pareja, quienes me acompañaron durante todo el proceso de realización de mi carrera, demostrando comprensión e interés compartido para un resultado positivo.

A la Sra Oficial Técnico Superior Estela Rojas quien comparte mismo objetivo laboral contando con su compañía y aliento permanente, siendo una de las compañeras y amigas incondicionales en este devenir de la vida misma.

A la Sra. Lic.Sandra Chiavaro quien, con sus palabras me motivo a estudiar la licenciatura, durante una jornada de capacitación, a la que me encontraba realizando hace varios años atrás, en la Universidad La Católica.

A la Sra. Tutora de nuestra Carrera Lic.Mariana Arruaberrena Vittar por su asesoramiento y guía permanente durante la cursada de la presente Carrera.

A mi trabajo actual, quien me brindo, por medio de recursos económicos, la posibilidad de dar continuidad a mis estudios Universitarios, siendo una herramienta útil en la Institución educativa en contexto de encierro a la que presto servicio en la actualidad.

Y por último a la Universidad Siglo 21, por darme la posibilidad, y abrir sus puertas al conocimiento, formándome como profesional.

Índice	Página
1. Resumen	5
2. Introducción	6
3. CAPITULO I	
3.1 Presentación de la Línea Temática	7
3.2 Presentación de la escuela seleccionada	8
3.3 Datos generales	9
3.4 Ubicación	
3.5 Historia	
3.6 Misión	11
3.7 Visión	11
3.8 Valores	12
3.9 Identificación de la necesidad	12
4.CAPITULO II	14
4.1 Objetivo General	14
4.2 Objetivos Específicos	14
4.3 Justificación	14
4.4 Marco Teórico	17
5.CAPITULO III	20
5.1 Plan de Trabajo	
5.2 Actividades	21
5.3 Recursos	27

5.4 Presupuesto	27
5.5 evaluación	28
6. CAPITULO IV	29
6.1 Resultados Esperados	30
6.2 Conclusión	31
6.3 Referencias	33

1.Resumen

Por medio del presente Plan de Intervención que está pensado y diseñado para dar respuesta a una de las problemáticas observadas en el IPEM N°193 “José María Paz”: las trayectorias escolares incompletas, causadas por la deserción escolar debido al abandono, la edad elevada, el escaso acompañamiento familiar, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos institucionales y el alto porcentaje de repitencia. Es por ello que, mediante el siguiente Plan de Intervención, surge en la necesidad de fortalecer los trayectos escolares de cada uno de los alumnos, mediante el acompañamiento de toda la comunidad educativa, durante su camino del nivel de educación formal. Como propuesta, se planificaron acciones estratégicas por medio de aportes pedagógicos, creando jornadas institucionales de reflexión y capacitación que involucren tanto al equipo directivo, docentes, estudiantes y familias, a fin de dimensionar problemas, oportunidades y desafíos. En las actividades planteadas, se trabajará mediante talleres de educación financiera y ferias emprendedoras entre todos los agentes que intervengan en la Institución, brindando lazos de relación a futuros con nuevos ecosistemas , como así también, la creación de normas de convivencia, vinculo de familia-escuela y el sentimiento de pertenencia, contemplando instancias evaluativas de diagnóstica y formativa, con el fin de fomentar compromiso y responsabilidad por parte los adultos e incentivar y motivar a los alumnos, por medio de innovaciones en los procesos de aprendizaje.

Palabras clave: Ecosistemas Educativos-Trayectorias escolares – Taller- Motivación-

Fortalecimiento- Acompañamiento-Aportes Pedagógicos.

2.Introducción

El presente trabajo, surge ante un requerimiento para la aprobación de la cátedra Seminario Final y es la etapa final formativa de la carrera de grado de la Licenciatura en Educación. El mismo se encuentra dividido en capítulos y cada uno de estos coincide con los cuatro entregables que conforman este trabajo como un todo. Consiste en un plan de intervención, en el que, desde el rol de Asesor Pedagógico, se realiza una propuesta de mejora en innovaciones y TIC, a través de jornadas de capacitación, a los docentes del nivel medio de la Unidad Educativa anteriormente presentada.

La línea temática escogida para llevar adelante este trabajo es la de aprendizajes innovadores, considerándolos esenciales y transformadores de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La propuesta, que se sustenta desde el enfoque constructivista y la gamificación, donde el docente, desde su rol de guía, propone actividades innovadoras, utilizando recursos virtuales, que potencien y motiven el proceso de enseñanza-aprendizaje, situando al alumno en un rol protagónico y como principal responsable de su propio aprendizaje.

En el primer capítulo, que coincide con el entregable n°1, y así sucesivamente, se presenta la línea temática escogida, los datos más significativos de la institución, entre ellos, datos generales, historia, misión, visión y valores. Por último, la identificación de la necesidad, que da origen a este plan de intervención.

En el segundo capítulo se encuentra la justificación de la propuesta formativa, el objetivo general y los específicos y el marco teórico en el que se apoya este plan de mejora.

Mientras que el tercer capítulo se desarrolla el plan de trabajo, secuenciado en tres jornadas de capacitación, y se describen los recursos necesarios, el cronograma de actividades y el presupuesto para dar vida a este plan de intervención.

Por último, en el capítulo número cuatro se encuentran los resultados esperados de este plan de intervención de tres jornadas presenciales y las conclusiones sobre el desarrollo de este trabajo final de graduación remarcando las fortalezas, limitaciones, propuestas de mejora para el mismo.

3.CAPITULO 1

3.1 Presentación de la línea temática: Gobiernos Educativos y Planeamiento.

El presente plan de intervención surge en respuesta a la necesidad de abordar la problemática que se existe en el IPEM N°193 José María Paz. Haciendo referencia que la institución escolar es parte de la sociedad con normas y acuerdos realizados para la práctica positiva de la convivencia en la comunidad educativa en general. Con el fin de generar propuestas y políticas educativas para garantizar el diseño y la implementación de experiencias pedagógicas innovadoras y lograr así calidad de la enseñanza y el aprendizaje en las escuelas.

Se seleccionan los Acuerdos Escolares de Convivencia como Construcción Colectiva y como Ejes de Elaboración de Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje en Escuelas Primarias.

De acuerdo a lo expresado por la autora, “la convivencia es una actividad con la que el ser humano se enfrenta a diario, en la que es socializado de una u otra manera a partir de los contextos de convivencia que le toca enfrentar. La manera en que a un ser humano le toca convivir es naturalizada como la manera adecuada de convivir” (Banz, 2008,p 1).

El ser humano va construyendo diferentes vínculos. Durante los inicios de su vida lo realizará con un adulto significativo que le brindará ese espacio para que se constituya como ser social, a partir del cual irá comenzando a vincularse con otros.

Actualmente la convivencia en la escuela es uno de los temas más controversiales y debatidos que se encuentra en permanente discusión y diálogo. El cómo se convivirá con otros se aprende en cada espacio en que se ha compartido en la vida con otros y se enseña/aprende conviviendo. Las Instituciones son pequeñas sociedades porque poseen una organización y estructura tomando como recorte los Acuerdos Escolares de Convivencia donde se realizan acuerdos con normas de convivencia y sistemas de reglas que regulan las interacciones. Es por ello que, como educadores, nos resulta importante preguntarnos cuál es la importancia que deseamos dar a la convivencia, porque de ella dependerá el modo de convivir que aprendan nuestros estudiantes en razón de los resultados que esperamos obtener a partir de dicha convivencia en cada Centro Educativo (Algara-Barrera, 2016.p.25).

La Convivencia Escolar y su impronta, surge para transformar a la escuela, y dar la posibilidad a los docentes para que perciban una manera diferente el sentir, la escucha a los alumnos, así como conocer su manera de pensar, de esta manera crear un ambiente de confianza, de seguridad, en el que ellos se sientan que forman parte de él. Habilitar un espacio en el cual existan los valores del respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la justicia y la igualdad. De esta manera permite mejorar el rendimiento académico y fortalece la calidad del aprendizaje en los alumnos.

En acuerdo con el Programa Convivencia Escolar del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, se sostiene que la convivencia es una construcción colectiva que, y aunque esté liderada por el equipo de gestión, debe trabajarse y socializarse con todos los miembros de la comunidad. Cuando un colectivo decide cuales deben ser las normas

que lo regulan, es necesario que sean reconocidas y asumidas por todos los actores institucionales y la forma de garantizar su reconocimiento es haciendo partícipes de su gestión a las personas implicadas, donde se sientan involucrados y comprometidos de manera que sean capaces de proponer acciones democráticas y participativas que integren a todos. (Fierro Evans, 2013.p.29).

En el IPEM N°193 José María Paz, considera el accionar de los Acuerdos Escolares de Convivencia, como una necesidad importante para atender a las inquietudes e intereses de la Comunidad Educativa posibilitando respuestas a las posibles problemáticas sociales, apuntando a un clima favorecedor de las relaciones vinculares y clima escolar.

Según lo establecido en la presente Resolución: “El alcance y los beneficios del proyecto de la elaboración y renovación de los Acuerdos Escolares de Convivencia no pueden dimensionarse en el corto y mediano plazo solamente, ya que este proyecto tiene importantes efectos en la vida institucional de nuestras escuelas y que sólo se verán en el tiempo. Cada vez que se pretende lograr cambios en la cultura institucional, nos referimos a procesos y construcciones que solo logran desde que se comienzan a habilitar los espacios y se abren los canales para el diálogo y la participación (Ministerio de Educación, 2010.p.36).

Es dable mencionar que el sujeto es un ser social por lo que posee derechos y obligaciones, siendo parte de la comunidad educativa podrá participar en la elaboración y ejecución de normas de convivencia que respeten los derechos de todos los actores involucrados de la institución escolar (alumnos, docentes y familia) con el fin de generar propuestas inclusivas en pos del bienestar general.

3.3 Epitome Educativo

Datos generales de la Institución	
Nombre de la escuela	I.P.E M. N° 193 José María Paz
CUE (Clave Única de Establecimiento)	142233-0 EE 03107070
Dirección postal	Vélez Sarsfield N° 647
Localidad	Saldán
Departamento	Colón
Provincia	Córdoba
E-mail	ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

(Universidad Siglo 21, 2019a).

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán (a 18 km de la ciudad de Córdoba). Es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina situada en el departamento Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba. Limita con las ciudades de Villa Allende (al noreste), Córdoba (sur; sudeste; este); La Calera (sudoeste) y el cordón de las Sierras Chicas (oeste y noroeste) (Universidad Siglo 21, 2019b, p. 52).

3.4 Historia de la Escuela

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Saldán, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. Cabe destacar que la Población Escolar está conformada en un 75% por habitantes de Saldán y en un 25% por habitantes de Localidades vecinas (La Calera, Dusmenil, Arguello y Villa Rivera Indarte) y otra parte pertenecientes a habitantes de clase media baja.

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad (Universidad Siglo 21, 2019b, p. 83).

Seguidamente, paso a detallar de forma cronológica aspectos más significativos de su historia:

Año	Historia de la Institución
1965	Mediante el accionar de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.
1966	Por medio solicitud al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. En ese momento no se obtiene una respuesta favorable, por lo que se forma una comisión para reiterar el pedido y se procede a adoptar el nombre del instituto, José María Paz. Los trámites continúan ante la Presidencia de la Nación, que autoriza la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordena la matriculación de alumnos. Así comienza a funcionar como escuela privada en un edificio prestado en horario vespertino.
1971	Se incorpora el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero además se logró la creación del Centro de Estudiantes.
1972	Se plantea realizar competencias deportivas y se llega a proponer la realización de un encuentro folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con 10 otras instituciones. Dada la sensibilidad musical entre los jóvenes, se prepara para revalorizar los principios de hermandad, amistad y compañerismo, por lo que surge así la competencia folklórica estudiantil.

1976	Ante la renuncia del director, se realiza una nueva elección. La comisión designa a una persona de la localidad: la profesora Susana Baudracco de Gadea. Durante esta gestión, se inicia el pase de la institución al orden provincial, trámite que se efectiviza cuando llega el gobernador Eduardo C. Angeloz de visita a la localidad.
1988	La escuela ingresa al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad es la construcción de un edificio propio, que ingresa al presupuesto provincial de 1993. La cooperadora escolar, toma presencia primordial en este momento a través de diferentes actividades organizadas con el fin de recaudar fondos para costear el posterior crecimiento de la institución. La participación de los padres es muy importante y comprometida en esta instancia.
1993	Mediante la transformación educativa, la DEMES determina la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil, que se transforma en símbolo y eje del PEI.
1995	La escuela se traslada a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. Comienza a funcionar en dos turnos (mañana y tarde), tomando sentido el trabajo del personal, ya que utiliza el espacio con dinámicas lúdicas, lo que permite la participación de los estudiantes que se congregan en recreos y horas libres.
	Construcción de un aula grande, donde funciona la oficina para Dirección y Secretaría. Además, se hace otra aula pequeña para dictar clases, un espacio

1998-1999	para el gabinete de ciencias naturales y otro más amplio que se utiliza como aula de usos múltiples.
2001	Mediante un cambio de gestión, asume en calidad de directora precaria la profesora Alejandra Garabano. En agosto del año 2003, asume por concurso la profesora María de los Ángeles Casse.
2003-2004	Se lleva a cabo la última etapa de concreción y reformas edilicias. Además, la directora trabaja en la formulación del PEI, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa y la escuela se incorpora al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitirá a los alumnos en situación de riesgo sociopedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria.
2005	Se incorpora a la escuela el Programa Eductrade, por lo que se obtuvo un laboratorio de informática de última generación. La propuesta es responder de forma gradual a la demanda social y educativa de formarse en el universo de las tecnologías de la información y la comunicación
2007	Por medio de Concurso Público, se cubre el cargo de vicedirectora, por la licenciada y profesora Ana María Allisio, que se incorpora al trabajo institucional.
2008	La Escuela participa del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), por lo que obtiene equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional.
2009	La institución participa en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permite concretar proyectos institucionales

	significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes.
2010	En el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente
2011	Por medio del proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, se realizan consultas a la comunidad educativa. Luego se aborda la construcción de acuerdos sobre la selección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas. Además, se presenta el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora. En el año 2013, se termina la obra de las tres aulas que estaban pendientes de realizar.
2013	Posterior a la jubilación de la directora suplente, la licenciada Ana María Allisio, y asume en el cargo como directora suplente la profesora Susana Giojalas, continuando con el proyecto de gestión armando un equipo directivo para su acompañamiento.
2014	Se prima en el equipo de gestión, el trabajo en conjunto con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para fortalecer las trayectorias educativas.
2015	Se utilizan las tres nuevas aulas realizadas dos años antes, dando concreción al uso del espacio y lo que posibilitó un aumento en la matrícula. Se retoma el proyecto de la Expoferia a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, la cual fue organizada por los estudiantes de 6° año de las distintas orientaciones y

	llevada a cabo en la plaza del pueblo para dar participación a toda la comunidad.
2016-2018	<p>Se construye un playón deportivo con 8 canchas con un plan de la Nación y dos aulas más que se habilitaron en marzo de 2018. Se realiza la delimitación del patio, con el objetivo de demarcar el área de deportes con respecto al patio de recreos.</p> <p>La cooperadora asume los costos de instalaciones, compra de muebles y útiles, como equipamientos informáticos, ventiladores, pizarrones, calefactores, aberturas para aulas nuevas y también insumos didácticos. Se hace cargo, además, de costos derivados del mantenimiento de la escuela.</p> <p>La escuela se ve afectada por la discontinuidad de la entrega de equipos de Conectar Igualdad y deterioro de estas al no contar con el mantenimiento adecuado.</p>

(Universidad Siglo 21, 2019b, pp. 83-95).

3.5 Misión

La finalidad I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores (Universidad Siglo 21, 2019c, p. 119).

3.6 Visión

La institución facilita en el egresado la adquirir los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su

dignidad individual y social. Se busca afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria (Universidad Siglo 21, 2019d, p. 120).

3.7 Valores

Los actores Institucionales están convencidos de que deben sostener valores, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, como así también valores netamente institucionales, respeto, libertad, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión, honestidad, entre otros, para promover la formación integral del alumno.

La escuela tiene el papel fundamental de contribuir en esta formación es por ello primordial crear un ambiente que permita habilitar la palabra, argumentar, defender un punto de vista, preguntar y buscar alternativas. Es decir, contar con herramientas básicas y esenciales para su desarrollo integral. Es importante destacar que las familias, alumnos y docentes poseen valores de un enorme potencial, que se evidencia en la participación y el trabajo cooperativo, los cuales promueven la convivencia en reconstrucción permanente (Universidad Siglo 21, 2019 d, p. 103).

3.8 Delimitación del Problema

Teniendo en cuenta a la convivencia, como tema de amplia discusión y vital importancia, aspecto esencial en las trayectorias Educativas y en los cambios socioculturales, por esto es dable mencionar a la confianza, quien permite la construcción social del sujeto, siendo la escuela el medio de formación por excelencia. Sabemos que la temática en cuestión, ha sido de vital importancia e interés para ser estudiado y evaluado a lo largo de la historia educativa así también por organismos internacionales.

De acuerdo con lectura y análisis del material institucional y habiendo relacionado la información con la línea temática Gobiernos Educativos y Planeamiento, en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, se observa una problemática a nivel transversal, la cual es en término de Flavia Terigi, las trayectorias escolares incompletas.

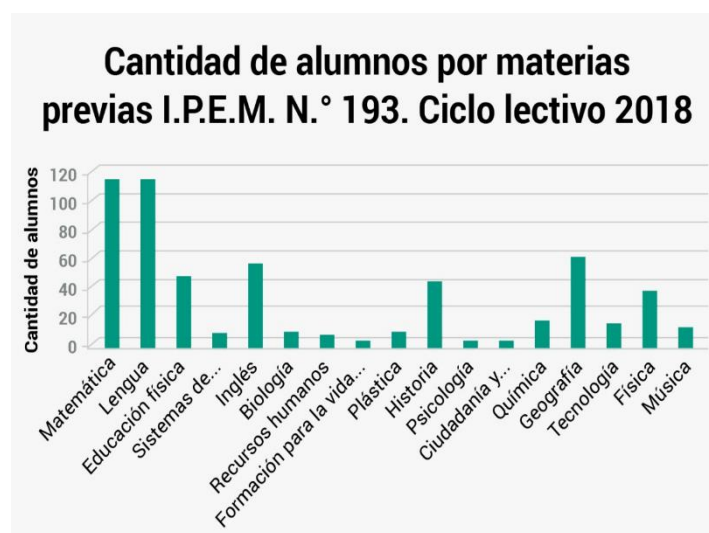
En el documento institucional, describe cada una de las características o causas mencionadas a continuación al realizar la evaluación del plan de gestión 2017, identifican que el problema central del ciclo lectivo 2018, será la deserción escolar debido a abandono, edad elevada, escaso acompañamiento familiar por cuidado de hermanos, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, incipiente trabajo en equipo e integral de los docentes por cursos, provocando numerosos grupos con alto porcentaje de repitentes, pérdida de la matrícula en Ciclo Orientado y desgranamiento del Ciclo Básico (Universidad Siglo 21, 2019e, p. 139).

Tabla 1: Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

(Universidad Siglo 21, 2019e, p. 129).

Figura 1: Cantidad de alumnos por materias previas (2018)



(Universidad Siglo 21, 2019e, pp. 132-133).

Cabe mencionar que, a partir de los niveles e índices, notas, informes y el avance paulatino de todos los aspectos demostrados en la intervención del problema en las trayectorias escolares, las intervenciones planificadas, han ido progresando “que hacen referencia de pensar antes de actuar” según (Viera Silva 2017, p. 36), Por medio de firmas actuantes se pone de manifiesto la notificación a los alumnos, donde se le recuerda la importancia de dar continuidad a sus estudios y por ende la concreción de los objetivos propuestos por el cuerpo docente para el logro personal de cada estudiante.

Debido a los cambios socioculturales, a las exigencias diarias en el núcleo de las familias, lo que produce un alejamiento en el acompañamiento a sus hijos en el trayecto escolar, la urgente ocupación a través de proyectos de adicciones y el consumo problemático de sustancias tóxicas, la deserción escolar por diferentes causas, la falta de interés del cuerpo docente etc., se ven reflejadas en el siguiente diagrama:

Figura 2: Árbol de problemas



(Universidad Siglo 21, 2019e, p. 139).

Debido a lo anteriormente expuesto el presente plan de intervención se delimita a trabajar con los siguientes factores: falta de acompañamiento familiar, falta de interés de los docentes y falta de interés de los alumnos, despertando el interés y promover la participación de las familias, de los docentes y estudiantes. Reforzar el trabajo en equipo de toda la comunidad educativa.

Como lo menciona Flavia Terigi, las trayectorias escolares son los recorridos que realizan los sujetos en el sistema escolar, analizados en su relación con la expectativa que supone el diseño de tal sistema. Este define, a través de su organización y sus determinantes, lo que hemos llamado trayectorias escolares teóricas (Terigi, 2008), que son aquellos recorridos que siguen la progresión lineal prevista por el sistema en los tiempos marcados por una periodización estándar: que los sujetos ingresen a la escuela a la edad establecida por las normas, que transiten por los cursos escolares de manera continua, sin repetir ni abandonar la escuela, y que

finalicen los niveles educativos a la edad indicada para ello, habiendo realizado los aprendizajes previstos en el currículum (Terigi, 2021).

Es por ello que el acompañamiento de la institución educativa y sobre el rol docente es fundamental en las trayectorias escolares.

No cabe duda de que el trabajo del profesor se ha vuelto más complejo y exigente. El acceso a la educación es crecientemente universal y, en consecuencia, la diversidad de la población estudiantil es cada vez mayor. El trabajo en el aula con estudiantes diversos en cuanto a capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, intereses y motivaciones, condiciones socioeconómicas, origen cultural y étnico, género..., en un contexto donde las decisiones que impliquen algún tipo de segregación o exclusión en función de tales diferencias son cada vez más cuestionadas y rechazadas por la comunidad educativa y la sociedad en general (Terigi, 2021, p. 61).

Otro punto de gran importancia a tener en cuenta es el acompañamiento familiar, ya que se debería generar una alianza para promover la mejora en el aprendizaje, contribuyendo en generar un clima escolar acogedor que brinde herramientas necesarias para el desarrollo integral de los estudiantes.

Es importante destacar que lo anteriormente mencionado, exige el fortalecimiento de la profesión docente, un reto no menor tanto para las políticas educativas como para las instituciones responsables de su formación. El desarrollo de competencias para la enseñanza en contextos y con grupos de estudiantes cada vez más complejos y heterogéneos es probablemente el mayor desafío que enfrentan las instituciones (Terigi, 2021, p. 62).

Por todo lo expuesto es que a través de este plan de intervención se intentara alcanzar una oportunidad de mejora al I.P.E.M. N° 193 José María Paz, para promover una mejor calidad educativa y devolver ,a cada uno de los participantes escolares, el interés, de que la Escuela es el lugar de encuentro con el otro, seguir reforzando el actuar de las familias como entes reguladores y acompañantes de formación primordial de sus hijos como estudiantes, descubriendo sus potencialidades y hacer de ellas una futura fuente de progreso personal y laboral.

4.CAPITULO II

Objetivos

4.1 Objetivo General:

Diseñar y desarrollar una propuesta de intervención educativa en la Escuela IPEN N°193 José María Paz, dando respuestas a la problemática existente de las trayectorias incompletas mediante capacitación laboral a los alumnos, docentes y familias, apuntando a los métodos de investigación para promover y acompañar al alumnado en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

4.2 Objetivos específicos

- Realizar un equipo de trabajo mancomunado con los coordinadores de curso y docentes de las distintas materias, permitiendo un enriquecimiento en la puesta en marcha de los talleres de capacitación.
- Desarrollar tres talleres en educación financiera garantizando la ejecución de los mismos en la feria de emprendedores.
- Evaluar por medio de la concreción de una “feria de alumnos, docentes y familias emprendedoras” logrando un abastecimiento económico para la permanencia y finalización de las trayectorias escolares.

- Impulsar la participación del grupo familiar creando mayor vínculo con los hijos integrando de este modo a la escuela-familia, comunidad barrial del IPEM a través de jornadas de actividades recreativas con los alumnos docentes y familias, garantizando el despliegue de roles durante el desarrollo de las jornadas propuestas.
- Concretar un encuentro de reflexión y reconstrucción de acuerdos escolares de convivencia con docentes, familias y alumnos renovando el compromiso inicial con la institución.

4.3 Justificación

Teniendo en cuenta la realidad que atraviesa los alumnos, docentes y familias que concurren al IPEM 193 José María Paz, es que considero que la escuela es el espacio donde se deben desarrollar herramientas para potenciar los conocimientos, destrezas y habilidades que le permitan comprender la importancia de la formación en educación financiera, ya que es tanto más efectiva cuanto antes comience a impartirse. La adecuada familiarización de algunos conceptos, desde edades tempranas, puede ayudar a contribuir en adultos capaces de optar por acciones que mejor se ajusten a sus necesidades.

El objetivo es que sean capaces de extrapolar dichos conocimientos y habilidades a su vida cotidiana, personal y familiar, alentarlos en el desarrollo de mentes abiertas y en el interés de tomar las riendas de su propio desarrollo, esto significa alertarlos sobre la exigencia de la sociedad moderna que no solo les permitirá, o incluso forzará, hacerse cargo de ellos mismos, sino que también podrán desarrollar un interés en su propio destino y ser motivados a conducirlo.

La institución educativa debe favorecer el desarrollo de competencias de modo que los alumnos puedan contextualizar los aprendizajes en diversas situaciones, de forma que resulten útiles para solucionar los problemas y las demandas que el contexto plantea.

El desarrollo de competencias no se produce de manera teórica, sino en la práctica mediante procesos de acción y reflexión.

Es por ello que esta iniciativa está pensada para el desarrollo y puesta en marcha de talleres de Educación Financiera en la escuela, empleando diferentes recursos, coordinado y elaborados por un grupo de docentes expertos en la materia y divididos en tres niveles, pretendiendo facilitar su incorporación al aula y la valoración de su utilidad, con la participación de la comunidad educativa, ya que una formación financiera de calidad es la mejor forma de capacitar a la juventud para el manejo de su economía personal y familiar.

En este sentido, como se menciona en el Plan Nacional de Educación Financiera (PNEF), que establece acciones estratégicas para el período de 2019 a 2023, la educación financiera es un pilar fundamental de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) publicada en el Boletín Oficial bajo resolución 17 del 28 de agosto de 2019 de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Hacienda. En el contexto del PNEF, entendemos por educación financiera al proceso por el cual los individuos y empresas mejoran la comprensión de la oferta integral de servicios financieros, desarrollan la habilidad de entender qué producto financiero es necesario para cada etapa de su vida, y generan buenos hábitos y comportamientos para la planificación y administración financiera. El comparativo internacional del índice de educación financiera en conocimientos, comportamientos y actitudes financieras, posiciona a Argentina con 11,5 puntos en el puesto 37 de 39 países, resaltando de esta forma, la importancia de generar programas de educación financiera que impacten y mejoren las capacidades financieras tanto de individuos como empresas.

Investigaciones recientes sugiere que ciertas formas de diseño y orientación financiera de los programas de educación puede promover la mejora de la salud financiera de los individuos de bajos recursos de los países en desarrollo. Estas soluciones incluyen implementar una educación simple y accionable; personalizada en función de necesidades y situaciones de los individuos; que la educación coincida con los momentos en que tengan que tomar decisiones; de fácil acceso y entretenida; que invite a participar y/o se encuentre dirigida a aquellos que están más abiertos a aprender, como jóvenes y jóvenes adultos (BCRA, 2021, p. 6).

4.4 Marco Teórico

Para el presente plan de intervención se toma como soporte al enfoque constructivista. Del mismo, se aceptan los puntos fundamentales, es decir aquellos conceptos que requiere el docente en beneficio de fomentar su motivación y aprendizaje. De ello, se desprenden las maneras de afianzar los aprendizajes significativos enfatizando la calidad de los mismos, de forma tal que, también se orienten hacia el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes.

En este sentido la concepción constructivista no es una teoría, sino más bien un marco explicativo que partiendo de la consideración social y socializadora de la educación escolar, integra aportaciones diversas cuyo denominador común lo constituye un acuerdo en torno a los principios constructivistas, no es un libro de recetas, sino un conjunto articulado de principios desde donde es posible diagnosticar, establecer juicios y tomar decisiones fundamentadas sobre la enseñanza (Salé & Coll, 2020, p. 7).

Por ende, el aprendizaje debe estar acompañado por una escuela que pueda acercarse a cada uno de sus alumnos, de sus familias, y a su vez pueda ayudar a cada uno

a progresar, ofreciéndole un recorrido institucional que estimule su continuidad y mejora en su desarrollo educativo como personal, que represente un paso necesario en su desarrollo escolar.

La educación tiene como finalidad intrínseca contribuir al pleno desarrollo de la persona y a su dignidad. La educación será relevante si promueve el aprendizaje de las competencias y capacidades necesarias para participar plenamente en las diferentes esferas de la vida humana, afrontar las exigencias y desafíos de la sociedad, acceder a un empleo digno, y desarrollar un proyecto de vida en relación con los otros (UNESCO, 2007, p. 25).

De esta manera es necesario que la gestión educativa desarrolle diferentes acciones en el marco del ecosistema educativo, es decir si se pretende desarrollar talleres, capacitaciones, programas de habilidades, es preciso incidirla en alumnos, profesores, familias, medios de comunicación, a fin de lograr cambios que transformen la educación.

La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, Bronfenbrenner argumenta que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros. Todos los niveles del modelo ecológico dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos (Choque Larrauri, 2009, p. 2).

A pesar de intentar crear un escenario de participación recíproca, se sabe que las trayectorias escolares de los alumnos se ven afectadas por diversos factores, es por ello

que este plan de intervención intentara contribuir en un enfoque propicio para el desenvolvimiento socioeconómico de los alumnos, familias y comunidad educativa.

No se trata de que no sepamos que en las aulas se agrupan alumnos y alumnas de distintas edades; se trata de que nuestros desarrollos pedagógico- didácticos descansan en cronologías de aprendizaje preconfiguradas por la trayectoria escolar estándar, y no asumen la producción de respuestas eficaces frente a la heterogeneidad de las cronologías reales. Así, por ejemplo, sabemos que los adolescentes y jóvenes de condición socioeconómica vulnerable tienen mayores dificultades para ingresar al nivel medio, permanecer en él y aprender; pero no siempre relacionamos estas dificultades con sus trayectorias escolares previas, frecuentemente desplegadas en circuitos de escolarización que no les han asegurado los aprendizajes que la escuela secundaria da por establecidos en quienes asisten a ella en calidad de alumnos (Nación, 2009, p. 20-21).

Por consiguiente, es necesario trabajar de forma relacionada con todos los actores que integran la comunidad educativa, de manera que la escuela acompañe a las familias de sus alumnos a constituir redes que contribuyan a dar visibilidad a los sujetos y los apoyen en el sostenimiento de sus recorridos escolares.

Según cuál/les sean las razones que producen su situación de vulnerabilidad, los niños y niñas con trayectorias discontinuas cambian de escuela, dejan de asistir por un tiempo, se trasladan a otra zona del país, cambian (o son obligados a cambiar) el turno escolar; y, tanto debido a la falta de un sistema de información que siga al alumno como debido a que aún no ha sido completamente removido el modelo individual del fracaso

que hace a los sujetos responsables de su situación educativa, estos movimientos los ponen fuera del foco de atención de las escuelas; en cierto sentido, podemos decir que estos niños y niñas se invisibilizan para el sistema (Nación, 2009, p. 47).

Dado que, contar con la retroalimentación efectiva entre escuela, docentes y familias, genera construcciones de gran significado para cada alumno, de modo que se encuentre estratégicamente alineado a las posibilidades de resolución de problemas que se les presente.

Los docentes cuentan con capacidad de realizar un adecuado acompañamiento a las trayectorias escolares de los Alumnos. En los últimos años se ha producido de manera paulatina, un cambio sobre las causas del fracaso escolar: se trata de un conjunto de factores que afectan de manera negativa el aprendizaje. Tanto provenientes de la esfera socio – familiar, como vinculadas al servicio educativo (Aristimuño & Parodi, 2017, p. 25).

Cada educador como ser individual y de experiencias construidas, tiene posibilidades de expandir sus fronteras y con ello, ayudar a sus alumnos en sostener una permanencia sostenida en las aulas, brindándoles herramientas que le permita desenvolverse en su vida cotidiana.

Conforme con adquirir herramientas de educación financiera contribuye a fomentar valores relacionados con el saber ser o saber valorar o saber comportarse, ser honesto, responsable, cumplidor y solidario, promoviendo desarrollar actitudes positivas, fomentar el desarrollo emprendedor, aprender de los errores, tener curiosidad por aprender cosas nuevas, tratando de incrementar su bien estar socioeconómico, y aprender a tomar decisiones que mejoren la calidad de vida de ellos como la de sus familias.

Por esta razón el Banco Central de la República Argentina viene desarrollando diferentes programas educativos con alcance federal, en colaboración con los Gobiernos de distintas provincias. Desde 2020 ya son 6 las provincias que cuentan con acciones destinadas introducir en el sistema educativo la educación financiera con un enfoque integral: conocimientos, hábitos y comportamientos financieros, información adecuada para la construcción de una ciudadanía que pueda analizar y tomar decisiones financieras en torno a las opciones que mejor se adaptan a su situación, tanto a nivel personal, como familiar y en lo colectivo (BCRA, 2021, p. 21).

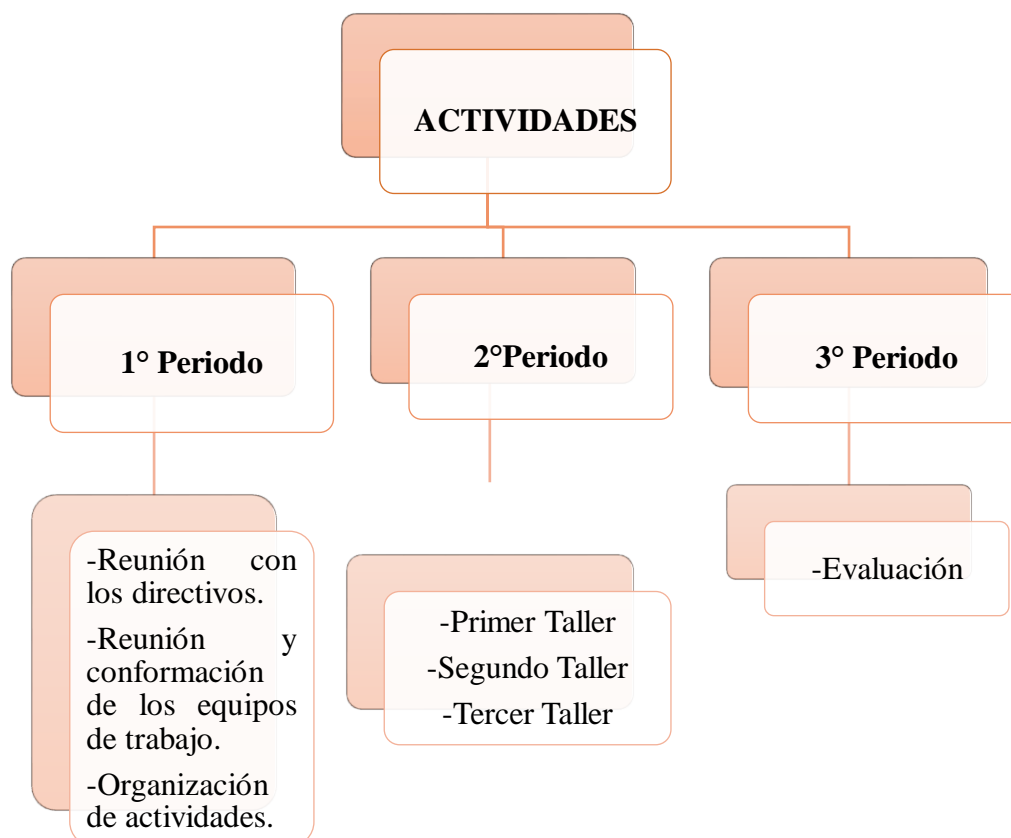
Es por ello, que se trata de apostar hacia el logro del trabajo en equipo entre escuela, docentes y familias. En la búsqueda de respuestas compartidas cuyos cimientos ofrecen diversas posibilidades de construcción; que contribuyan a crear oportunidades de trabajo, de modo que puedan tomar decisiones conscientes que acompañen su proyecto de vida (BCRA, 2021).

5.CAPITULO III

5.1 Plan de Trabajo

El presente plan de intervención está pensado para operar en docentes y padres del I.P.E.M N°193 José María Paz con el objetivo de prevenir el abandono de los estudiantes de la Institución.

Las actividades estarán divididas en tres periodos:



Fuente: Elaboración Propia, 2022.

5.2 Primer Periodo

- Junta con los directivos

Conforme a la problemática identificada en el documento institucional; durante el mes de febrero del ciclo lectivo 2023, se invitará a un encuentro con el personal directivo del Establecimiento Educativo IPEM N° 193 José María Paz.

La Asesora Delgado Nora, presentara a la institución, para dar a conocer el plan de intervención, los recursos que se van a utilizar, el presupuesto con el que se cuenta, los días y horarios en el que se llevaran a cabo los talleres.

- Consenso entre los profesores para conformar el equipo de trabajo.

Durante la junta se dará a conocer sobre la creación de un equipo de trabajo de capacitación dentro de la Institución, que estará integrado por coordinadores de curso y docentes próximos al área de economía y gestión, quienes coordinaran los talleres propuestos. También se designará un administrador informático que brindará asistencia técnica ante cualquier inconveniente que surja en los talleres de capacitación.

- Concilio con el personal docente del nivel secundario.

Esta reunión se llevará a cabo durante el mes de febrero y estará a cargo del director del IPEM N° 193 José María Paz, quién presentará a la Asesora Delgado Nora, e Informará acerca del plan de intervención que se desarrollará durante el primer semestre del ciclo lectivo 2023.

- Planificación de las actividades del Plan de Intervención.

Direccionando las jornadas de encuentro entre el cuerpo docente, alumnado y familias del ciclo orientado del IPEM 193, cumpliendo el rol de facilitadores y orientadores promoviendo desarrollar herramientas, favoreciendo los conocimientos, destrezas y habilidades en la formación de educación financiera, como actividad socializadora para despertar el interés de los alumnos y de esta manera, atraer su atención e interés para prevenir el abandono escolar.

- Organización de los tiempos y espacios.

El plan de intervención tendrá tres momentos presenciales con sus respectivas actividades

Atento a la ejecución de las jornadas, el equipo de capacitación arbitrará los medios para el momento de los talleres preparando el lugar en el espacio educativo, para la reunión.

Informándose así a los padres y/tutores sobre la metodología a ejecutar a través del envío de una circular y notas en formato papel a la familia de cada alumno.

5.2 Segundo Periodo

Taller N° 1: Educación y Seguridad Financiera para la Prevención del abandono escolar”

Modalidad: Un encuentro presencial cada semana, siete, días

Duración: 08:00 a 12:00 horas

Rol de Capacitadora: Asesora, Coordinadora, Orientadora, mediadora, etc

Inicio: Comienza el primer Taller, con la presentación del equipo de trabajo, a posterior se realizará una introducción sobre la utilidad y finalidad que brindará la capacitación y que se pretende al finalizar los mismos.

Poe medio de la mencionada actividad se respondería al objetivo principal del plan de intervención de Capacitar al cuerpo docente para el logro de una terminalidad efectiva en los estudiantes y de esta manera favorecer la asistencia diaria y continuidad de sus estudios con mayor interés.

Desarrollo:

Actividad 1.

A través de la presentación del Cronograma de la Capacitación, la asesora, explicitará los contenidos y modos de evaluar.

Enlace de trabajo: https://docs.google.com/document/d/1q_OmZrErP4IT2RUz67pX-JuWJwvpVZBg5sdtU_9MIZ8/edit?usp=sharing (ver anexo 1)

Actividad 2

Posteriormente se desarrolla una introducción al concepto de Educación Financiera, como abordar la temática en la adolescencia, en que consiste la seguridad financiera y cuáles son los objetivos financieros, que me propongo conseguir en los diferentes roles que deba cumplir. -

A continuación, se realizan preguntas que sirvan de disparador para crear un plan de ahorro acorde a las necesidades de cada uno de los presentes. Anexo N°1

Seguidamente se dará un intervalo de descanso de aproximadamente 15 minutos, para continuar con la próxima actividad.

Actividad 3.

Se presenta de manera general a través de un formulario Google un ejemplo de plan de ahorro, y se les solicita que completen la planilla acorde a lo que cada uno deba ahorrar a la semana para cumplir con los objetivos financieros propuestos.

Enlace de trabajo:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ia3kmG1F6o1AyNP9tpJXbNL9E8DBURFs-gB4cZuCnvA/edit?usp=sharing>

Cierre del desarrollo: finalizando la jornada se cederá el espacio para una puesta en común entre los alumnos, docentes y familias presentes donde ponen en manifiesto modos de pensar, actitudes y reacciones acerca de la implementación de la administración del dinero como plantearse metas y objetivos financieros concretos y alcanzables, de acuerdo a lo contrastando en esta primera experiencia presentada en la capacitación.

Evaluación de la Jornada: Por medio de una encuesta de manera virtual a través una aplicación, para recaudar información sobre expectativas, reacciones y la implementación de la educación financiera en el ámbito personal, familiar y escolar. Enlace de Trabajo:

https://docs.google.com/forms/d/1KZdYMSG5hhQ-53mhLv-iSncsWBA6whvIX-Q_9R0xnDY/edit?usp=sharing (Anexo N°1)

Recursos para el Taller: Sala de reunión - Computadora – Proyector – Servicio de internet

Taller N° 2:

- Tema: El consumo inteligente y el ahorro

- Modalidad: Presencial

- Duración: 08:00 a 12:00 horas

- Rol de la asesora: Coordinadora

Inicio: Iniciando el segundo Taller con la presentación de un video, el cual relata de manera sencilla cómo funcionan las finanzas, explicadas con un ejemplo práctico. Enlace:

<https://youtu.be/dUiZ5is-Chw>

Desarrollo:

Actividad N°1

A posterior y con el objetivo de conocer cómo se puede mejorar la calidad de vida mediante el consumo: Responsable, Saludable, Ético, Sostenible, Solidario es que definiremos cada uno de estos conceptos y la importancia de su implementación en la vida cotidiana. A continuación, se brindará algunos consejos para consumir de forma inteligente. Anexo N°2

Actividad N°2

Continuando con el desarrollo del taller, se pretenderá estimular el ahorro en la población joven y conocer cuáles son las recomendaciones para ahorrar. Se les explicara “qué es el ahorro, por qué deben ahorrar y sugerencias y/o consejos para ahorrar”.

Seguidamente se dará un receso de aproximadamente 15 minutos, para continuar con la próxima actividad.

Actividad N°3

Con el objetivo de que cada uno de los participantes de taller identifique las modalidades de consumo y profundice en las características de los distintos tipos de consumo, es que nos expresaremos sobre los “siete pasos para un consumo inteligente”:

- Consumo consciente
- Consumo informado
- Consumo crítico
- Consumo saludable
- Consumo sostenible
- Consumo solidario
- Consumo activo

Cierre de desarrollo: Por medio de una propuesta en la que realizaran un trabajo en grupo de 5 o 6 personas, en donde deben señalar el tipo de consumo que realizan de forma individual, y deberán relacionar a cada miembro de la familia con un tipo de consumo. Exponer de manera escrita las razones que han llevado a establecer esa relación. Por último, indicar cuál de los consumos te parece más importante.

Evaluación de la Jornada: En forma de debate se realiza una puesta en común sobre el punto anterior, en la que se expongan los argumentos de cada grupo.

Pueden utilizar material gráfico para explicar cada uno de los siete pasos para un consumo inteligente.

Recursos para el Taller: Sala de reunión - Computadora – Proyector – Servicio de internet.

Taller N° 3:

- Tema: El presupuesto Familiar y Personal
- Modalidad: Un encuentro presencial cada 7 días
- Duración: 08:00 a 12:00 horas
- Rol de la asesora: Coordinadora

Inicio: Se lleva a cabo el tercer Taller con la presentación de un video, el cual relata de manera sencilla cómo planear un presupuesto familiar. Enlace:

<https://youtu.be/mUV3NVpYhoc>

Desarrollo:

Actividad N°1

Seguidamente cada alumno, docente y familia que participan de taller se les explicara cómo elaborar un presupuesto personal, para qué sirve y como diferenciar entre gastos fijos obligatorios, variables necesarias y gastos discrecionales.

Continuando y utilizando la siguiente tabla, deberán elaborar su presupuesto personal para una semana. Enlace de Trabajo:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1wJQtRveIIZpeIio-9LxWUdNrtyb0RP1H9q6E8hFlyQE/edit?usp=sharing>

Actividad N°2

Por medio de la división en grupos los participantes de taller deberán ordenar los “Pasos para elaborar un presupuesto”, utilizando como modelo las plantillas recortadas propuestas. Anexo N°3.

Seguidamente, los grupos deberán analizar y responder las siguientes preguntas: ¿Será importante considerar este elemento para el manejo de dinero? ¿Por qué? Una o un referente de cada grupo deberá presentar la opinión del grupo. Posteriormente pregúnteles cual creen que es el orden de los pasos para elaborar un buen presupuesto, según vayan acertando vaya colocando las fichas en la pizarra o pared de tal manera que se vea el siguiente orden:

1° Revisa tus metas financieras: Pensar acerca de las metas financieras, tanto de largo como de corto plazo.

2° Verificar el monto de tus Ingresos por fuente: Determinar cuánto dinero recibes para cada una de las diferentes formas en las que ganas dinero.

3° Lista de todos los gastos y el monto necesario para cada uno: Determinar las diferentes cosas en las que gastas y cuánto gastas en cada una de ellas.

4° Asegúrate que tus gastos no sean mayores a tus ingresos: Comparar tus ingresos totales con tus gastos totales para asegurarte que no gastas más de lo que ganas.

5° Decide cuánto vas a ahorrar: Planificar cuanto y cuando ahorrar dinero para tus diferentes metas, que sea un monto razonable en base a tus ingresos y gastos.

6° Revisa y cambia cuando sea necesario: Revisa tú presupuesto de vez en cuando para agregar o eliminar cosas que reflejen los cambios en tu vida.

Finalmente, reflexionar con el grupo sobre la importancia de cada uno de los pasos para así contar con un presupuesto que funcione y permite sobre todo ir cumpliendo nuestras metas financieras y nos permita contar con una buena salud financiera, seguidamente un receso de 15 minutos para continuar con la próxima actividad.

Actividad N°3

Para finalizar y trabajando en grupo, deberán elaborar un presupuesto básico, para ello deberán leer un breve relato: “Emiliano hace su presupuesto por primera vez”. Anexo N° 4

Una vez concluida la lectura, deberán responder y analizar: ¿Cuáles son los ingresos que tiene Emiliano? ¿En qué gastó Emiliano su dinero?

Cierre de desarrollo: se realiza una puesta en común de cada uno de los grupos, donde se aportará soluciones posibles para la “historia de Emiliano”.

Evaluación de la Jornada: Por medio de un cuestionario de manera virtual a través una aplicación, para analizar y registrar información sobre lo desarrollado en las actividades propuestas anteriormente.

Enlace de Trabajo:
https://docs.google.com/forms/d/1cshzf92S7_hQvkQdpj26ncsjHphfLQfVDIm24td7BCY/edit?usp=sharing . Anexo N°5

Recursos para el Taller: Sala de reunión - Computadora – Proyector – Pizarra- Cinta adhesiva- Fibrones- lápices de colore-Acuarelas- Cartulinas- Afiches- Hojas blancas A4- Equipo de sonido -Servicio de internet.

Cronograma (diagrama de Gantt)

ACTIVIDADES	MESES			
	PERIODO 1	FEBRERO	MARZO	ABRIL
Reunión con los directivos del Establecimiento Educativo IPEM N° 193 José María Paz para conversar sobre la necesidad identificada en los documentos brindados.				
Reunión con los profesores para conformar el equipo de trabajo.				
Organización de las actividades del Plan de Intervención.				
Organización de los tiempos y espacios				
PERIODO 2				
Taller N° 1: <u>Tema:</u> Educación y Seguridad Financiera				
Taller N° 2: <u>Tema:</u> El consumo inteligente y el ahorro				
Taller N° 3: <u>Tema:</u> El presupuesto Familiar y Personal				

Fuente: Elaboración propia, 2022.

5.3 Recursos

Recursos humanos:

Director, Vicedirector, Coordinadora del proyecto (Lic. En Educación Nora Delgado)

Recursos materiales:

- cartulinas

- afiches
- fibrones
- papel adhesivo
- fotocopias
- hojas blancas A4

Recursos edilicios

Sala para la realización de actividades individuales (reunión con los directivos) patio externo y un aula para actividades grupales.

Recursos tecnológicos

Computadora. Un proyector. Equipo de sonido. Pizarra. Servicio de internet.

5.4 Presupuesto

Se necesitan los siguientes artículos de librería para trabajar con grupos de alumnos, docentes y padre o tutor de los tres talleres, durante todo el curso.

Cantidad	Producto	Precio unitario	Precio total
3 unidades	Resma de Hojas blancas A4	\$630	\$1260
10 unidades	Afiches blancos A3	\$180	\$1800
10 unidades	Cartulinas blancas	\$120	\$1200
12 unidades	Fibrones negros	\$80	\$960
5 unidades	Taco papel color adhesivo	\$163	\$815
1 persona	Honorarios Lic. En educación	\$3100	\$37000
		Total	\$43.035

Fuente: Elaboración Propia, 2022.

Tercer Periodo

5.5 Evaluación del plan de trabajo

En cuanto a la evaluación en el plan de trabajo, la misma es continua y se dan procesos de autoevaluación a modo de reflexión acerca de la propuesta educativa institucional, con la finalidad de reajustar, avanzar y mejorar, mediante la autocrítica. Los instrumentos que se tuvieron en cuenta durante el proceso para evaluar el plan son las encuestas y cuestionarios, procurando despertar curiosidad, interés y motivación.

Y, como hemos señalado anteriormente, como evaluación formativa que es, la autoevaluación puede coexistir con otros métodos de evaluación formativa, como la evaluación continua o la evaluación por iguales. A este respecto, conviene poner de relieve la conveniencia de que la autoevaluación sea coherente con otros elementos del aprendizaje, como la metodología docente y el resto de los sistemas de evaluación seguidos en una asignatura. Dado su carácter de evaluación formativa, la autoevaluación no otorga una calificación al estudiante. De forma que la finalidad principal de este tipo de actividades no es la de obtener el mayor número de aciertos en las mismas, sino la de mejorar el aprendizaje. Precisamente, los aciertos en las respuestas en este tipo de evaluación han de servir al estudiante para comprobar su nivel de aprendizaje, en tanto que los errores en que incurre le serán útiles para saber dónde debe poner su esfuerzo para mejorar su aprendizaje (aprendizaje constructivo) (Delgado & Cuello, 2009.p.25).

Indicadores de resultados

Por medio del siguiente plan de intervención se busca disminuir la deserción escolar y lograr en un futuro evitar nuevos casos de trayectorias escolares incompletas, mediante la participación de toda la comunidad educativa. Para ello se presenta el taller de convivencia y economía financiera, y su importancia en la implementación de su vida

cotidiana, además, se planteará la construcción y actualización de los acuerdos escolares tomando como punto de partida los deseos e interés de los jóvenes, padres y docentes, a fin de generar un vínculo de confianza entre la familia y la escuela, desarrollando así el interés y compromisos como parte esencial del mundo educativo.

6. CAPITULO III

6.1 Resultados esperados

Mediante la realización del Plan de Intervención, se espera mejorar las trayectorias escolares de los estudiantes, por medio del acompañamiento continuo de todos los actores institucionales y de las familias. Para ello, es necesario que la Escuela y las familias sigan comunicadas, utilizando los medios de comunicación virtuales implementados, para así lograr vínculos de confianza mucho más fluidas.

Además, se procura que la institución trabaje sobre la actualización anual de los Acuerdos Escolares de Convivencia, haciendo participe a toda la comunidad educativa, a modo de abordar las problemáticas que surjan en el futuro.

Se planteará la construcción y actualización de los acuerdos escolares tomando como punto de partida los deseos e interés de los jóvenes, padres y docentes, a fin de generar un vínculo de confianza entre la familia y la escuela, desarrollando así utilidad y compromisos como parte esencial del mundo educativo.

Se desea incrementar conocimientos en los docentes sobre estrategias de prevención en lo que respecta a la tarea pedagógica, pero también se busca sensibilizar al docente a través de la educación emocional, ya que se considera que de esa manera se podría descubrir con celeridad posibles causas de abandono.

En cuanto a los integrantes de la familia, se espera lograr más concientización ya sea en la transmisión de la responsabilidad y las obligaciones respecto a la educación de sus hijos/as y por ende lograr así una comunicación más fluida e involucrada con los docentes de la institución.

6.2 Conclusión

Desde el inicio hasta el final del Plan de intervención, tuvo un proceso gradual y paulatino de pasos importantes para la concreción de un plan completo y organizado. Para ello, se tuvo que analizar atreves de la lectura de los módulos, y de las instituciones que se abordarían para la identificación del problema en cuestión.

En lo que respecta al momento de selección de la institución, una vez observadas todas las propuestas hay una identificación con el I.P.E.M N°193 José María Paz, donde se visualiza el problema del abandono escolar, cuestión que es uno de los problemas de mayor interés personal de la autora del presente trabajo, ya que se sufre el mayor índice de abandono en nivel secundario en el departamento de residencia. De allí el interés, para investigar sobre esta temática.

La deserción escolar es un problema que debe ser abordado por todos los involucrados en el sistema, es decir por todos aquellos que conforman el ecosistema educativo, para lograr la inclusión de toda la sociedad. Y esto afecta a directivos, docentes, alumnos y padres, entre otros. Con el compromiso y accionar de todos en conjunto se pueden prevenir no solo dicha problemática sino muchas que afectan a las instituciones escolares.

En base a lo dicho anteriormente es que se realizó actividades relevantes para el logro positivo de los objetivos. Es así que se considera de gran importancia capacitar a

los educadores y causar un acercamiento significativo entre los diversos actores de la educación.

También es de suma importancia concientizar a los padres, para que sean activos involucrándose en la formación de sus hijos, porque de ello depende el éxito de la culminación de los estudios para que tengan las herramientas necesarias para enfrentarse al futuro.

Una de las fortalezas de este plan es justamente lograr afinidad entre todas las personas que son parte de la educación, para prevención de problemas tanto a nivel pedagógico como de los alumnos, pero también para que haya comunicación y acompañamiento con los estudiantes del secundario.

También se puede decir que es una institución que está dispuesta a generar actividades nuevas y a resolver situaciones y problemáticas que se vayan presentando. Una de las debilidades es que muchas veces los padres no se integran desde el inicio y de alguna manera no se los puede obligar a la participación de la Jornada educativa.

Otra debilidad puede ser que si se realiza en instituciones más grandes las jornadas deben ser adaptadas a la cantidad tanto de docentes como de padres y probablemente se tenga que hacer en más tiempo.

Prevenir el abandono de los alumnos del ciclo Orientado, del I.P.E.M. N°193 José María Paz, a partir de una mirada abarcadora de corresponsabilidad entre los actores institucionales, incentivando a los docentes y promoviendo la responsabilidad de los padres se puede siempre y cuando todos colaboren y sean participativos, con dicha apertura podemos lograr que todos los estudiantes de esta institución logren la terminalidad efectiva de sus estudios secundarios.

En cuanto a las fortalezas de la propuesta se destaca que la institución demostró interés por la implementación de nuevos canales de comunicación por medios virtuales, que nos permiten mantener conexión continua, de manera sincrónica y/o asincrónica con todos los miembros de la comunidad educativa, siendo un precedente para su ejecución futura en los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Teniendo en cuenta las limitaciones, es necesario que toda la institución continúe capacitándose y elaborando proyectos sobre el sentimiento de pertenencia, por medio de actividades que causen motivación e interés en los alumnos y así disfrutar del proceso de aprendizaje.

Desde esta instancia se sugiere al equipo directivo y docentes del IPEM N°193, incursionar sobre las innovaciones tecnológicas, para aplicar en las prácticas cotidianas y así lograr un cambio en el paradigma del proceso de aprendizaje, a fin de elaborar proyectos colaborativos y colocar a los docentes en modo colaboración, iniciativa y visión global, que doten a los estudiantes de nuevas competencias.

Referencias

Algara Barrera, A. (2016). *Los Acuerdos Escolares del Aula una Estrategia de Convivencia para Fortalecer las Democracia en la Escuela Primaria. Ra Ximhai,*

vol. 12, núm. 3. *Universidad Autónoma Indígena de México*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811013.pdf>

Aristimuño, A., & Parodi, J. P. (2017). *Un caso real de combate al fracaso escolar en la Educación Pública: Una cuestión de acompañamiento, liderazgo y cultura organizacional*. *REICE. Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, vol. 15, núm. 4, pp. 141-157. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55154073008.pdf>

Banz, C. (2008). *La Disciplina y La Convivencia como Proceso Formativo*. Obtenido de <http://valoras.uc.cl/images/centrorecursos/equipo/ViolenciaRresolucionDeConflictoYDisciplinaFormativa/Documentos/Disciplina-y-convivencia-proceso-formativo.pdf>

BCRA. (2021). *iNFORME SOBRE bANCOS*. Obtenido de <http://www.bcra.gov.ar/>

Choque Larrauri, R. (2009). *Ecosistema educativo y fracaso escolar*. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú*. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>

Ministerio de Educación. (2010). *Resolución 149/10 Acuerdos Escolares de Convivencia*. Obtenido de <https://coordinadordecursocordoba.files.wordpress.com/2013/08/resolucion-149-10-aec.pdf>

Nación, M. d. (2009). *Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de la política educativa*. Obtenido de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004307.pdf>

Salé, I., & Coll, C. (2020). *Los profesores y la concepción constructivista. El constructivismo en el aula.* Obtenido de <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/3/3Los-profesores-y-la-concepcion.pdf>

Terigi, F. (2021). *Avances y Desafíos de la Educación Inclusiva en Iberoamericana.* Buenos Aires: OEI.

UNESCO. (2007). *Relevancia de la dimensión para la cultura y el desarrollo.* Obtenido de <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Educacion.pdf>

Universidad Siglo 21. (2019 d). *S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. IPEM 193 "José María Paz". Lección 6. La Convivencia, un Espacio de Reflexión que Constituye la Comunidad Educativa.* Obtenido de <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019a). *Módulo 0. S.F. Plan de Intervención. IPEM 193 ""José María Paz". Lección 2. Datos Generales de la Escuela.* Obtenido de <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019b). *Módulo 0. S.F. Plan de Intervención. IPEM 193 ""José María Paz". Lección 3. Ubicación de la Institución.* Obtenido de <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019b). *Módulo 0. S.F. Plan de Intervención. IPEM 193 ""José María Paz". Lección 4. Historia Institucional.* Obtenido de

<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019c). *Módulo 0. S.F. Plan de Intervención. IPEM 193 "José María Paz". Lección 7. Unicación de la Institución en su Contexto*. Obtenido de <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-deintervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019d). *Módulo 0. S.F. Plan de Intervención. IPEM 193 "José María Paz". Lección 8. Perfil del Egresado*. Obtenido de <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019e). *S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. IPEM 193 ""José María Paz". Lección 11. Evaluación del Plan de Gestión*. Obtenido de <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo0#org1>

Anexos

Anexo N° 1

¿Ustedes saben que la escuela cuenta con acuerdos escolares de convivencia?

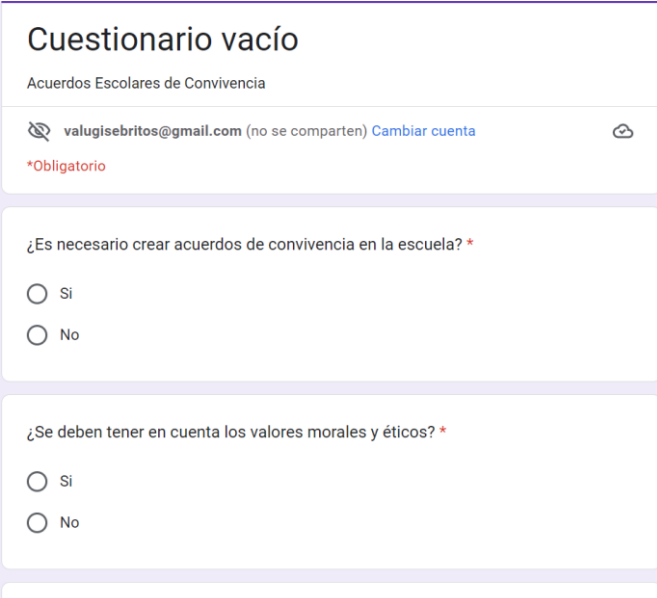
¿Alguna vez lo leyeron?

¿Quiénes creen que lo hacen?

¿Debería participar toda la comunidad escolar en su construcción?

¿Se animan a participar de su creación?

Anexo N° 2



The image shows a screenshot of a Google Forms questionnaire. The title is 'Cuestionario vacío' (Empty questionnaire) and the subtitle is 'Acuerdos Escolares de Convivencia' (School convivencia agreements). The form is associated with the email 'valugisebritos@gmail.com' and includes a 'Cambiar cuenta' (Change account) link. A red asterisk indicates that the following questions are mandatory. The first question is '¿Es necesario crear acuerdos de convivencia en la escuela?' (Is it necessary to create convivencia agreements in the school?) with radio button options for 'Si' (Yes) and 'No'. The second question is '¿Se deben tener en cuenta los valores morales y éticos?' (Should moral and ethical values be taken into account?) also with radio button options for 'Si' and 'No'.

Anexo N°3

Conceptos sobre los que se realizara el análisis

- Autoestima
- Seguridad
- Motivación
- Rendimiento escolar

- Calidad educativa

Anexo N° 4

Logros obtenidos	Aspiraciones

Anexo N°5

Preguntas Respuestas Configuración

Expectativas de Implementación de Educación Financiera

Descripción del formulario

¿Cuánto dinero quiero tener dentro de un año?

Texto de respuesta corta

¿Cuánto necesito para comprar una raqueta de tenis?

Texto de respuesta larga

¿Cuánto para hacer un regalo?

Texto de respuesta larga

¿Cuánto quiero tener ahorrado para una emergencia?

Texto de respuesta larga

Anexo N° 6

Consejos para consumir de forma inteligente:

- Planificar lo que se va a comprar, es decir, mirar lo que hace falta y calcular las cantidades necesarias.
- Comparar calidades y precios de los productos y servicios.

- Dar mayor valor a la calidad que a la cantidad.
- Fijarse en las fechas de caducidad.
- Evitar el uso de envases y embalajes innecesarios.
- Comprar productos más duraderos.
- Compartir o pedir prestado mejor que comprar.
- Comprar únicamente por Internet en sitios seguros.
- Preferir los productos con envases retornables.
- Comprar productos reciclados o reciclables.
- Regalar servicios mejor que productos.
- Reducir el consumo de energía y otros suministros en la vivienda.
- Reutilizar las bolsas de plástico como bolsas de basura.
- Reciclar los residuos.
- Recuperar los cartuchos de tinta de las impresoras.
- Seguir la regla de “las cuatro erres”: reducir, reutilizar, reciclar y recuperar.

<p>Revisa tus metas financieras: Pensar acerca de las metas financieras, tanto de largo como de corto plazo.</p>
<p>Estima el monto de tus Ingresos por fuente: Determinar cuánto dinero recibes para cada una de las diferentes formas en las que ganas dinero</p>
<p>Lista todos los gastos y el monto necesario para cada uno: Determinar las diferentes cosas en las que gastas y cuánto gastas en cada una de ellas</p>
<p>Asegúrate que tus gastos no sean mayores a tus ingresos: Comparar tus ingresos totales con tus gastos totales para asegurarte que no gastas más de lo que ganas</p>
<p>Decide cuánto vas a ahorrar: Planificar cuanto y cuando ahorrar dinero para tus diferentes metas, que sea un monto razonable en base a tus ingresos y gastos</p>
<p>Revisa y cambia cuando sea necesario: Revisa tú presupuesto de vez en cuando para agregar o eliminar cosas que reflejen los cambios en tu vida.</p>

Anexo N° 8

Relato de “Emiliano hace su presupuesto por primera vez”

Cierto día, Emiliano iba caminando rumbo a su casa, luego de haber ido a vender perfumes, iba pensando acerca de lo que pasaría con su negocio de perfumes cuando comience a realizar sus prácticas laborales.

De pronto se encuentra a sus amigos; Marta, Daniel, Juana y Francisca.

¿Qué te pasa? pregunta Daniel, sí, ¿por qué tan pensativo? dice Marta, lo que pasa es que pronto inicio mis prácticas laborales y me preocupan mis gastos personales y las de mi familia, responde Emiliano.

¿A ver cómo está eso? pregunta Francisca. Sí, lo que pasa es que ya no tendré el dinero que hago por la venta de perfumes y lo necesito para apoyar a mis padres con la reparación del techo de la casa que ya tiene muchas goteras y para ello le prometí que ayudaría con \$2000, responde Emiliano.

Veamos los ingresos de Emiliano, propone Francisca:

Por el trabajo en la confitería obtiene \$12000, por la venta de perfumes \$3000, además por la beca que recibe cada mes tiene \$2000 ¿Cuánto tendría Emiliano al finalizar el mes?.

Inmediatamente Emiliano realiza un listado de sus gastos:

- Apoyo para la alimentación de la familia \$5000.-
- Pago de luz y agua \$3000.-
- Pasajes cada mes \$2500.-
- Tarjeta de celular \$1000.-
- Materiales para estudio \$2000.-
- Apoyo para el pago de la deuda bancaria que tiene la familia \$2500.-
- Gastos varios \$900

¿Cómo estaría organizado el presupuesto de Emiliano?

¿Del total de gastos de Emiliano, con cuánto se queda?

¿Que podría hacer Emiliano para poder juntar el dinero que necesita para apoyar a su familia en la reparación del techo?